

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Domingo 19 de Octubre de 1890.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 5 de la tarde.
Anuncios á 10 céntos de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

TELÉFONO NÚM. 7.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA.

Los cupones vencidos de acciones y obligaciones de esta Compañía, se pagan en Almería á su presentación con doble factura por los banqueros de la misma Sres. Spencer y Roda.
Lo que se hace saber por la Compañía á los poseedores de dichos títulos en esta plaza.

Doctor Rubira.

Consulta diaria, menos los días festivos en su estudio, calle de Torres núm. 1.º durante las horas de 11 de la mañana á 2 de la tarde y concurre á domicilio en casos de partos y consulta con compañeros.

LA DIFTERIA Y EL CRUP

Se curan infaliblemente con la «Solución D. Poveda». Pedid prospectos.
De venta en todas las buenas farmacias.
Depósito en esta provincia, farmacia de J. Vivas crez, Almería.

LO QUE HACE FALTA.

Constantemente nos venimos quejando de la miseria que existe en los pueblos y constantemente tambien hemos defendido la imprescindible necesidad de que impere sobre todo y en todas las esferas de la administración pública la moralidad más esquisita. Siempre nos han repugnado esas irregularidades que han llegado á ser tan frecuentes, por desgracia, en nuestro país, y hemos clamado un día y otro pidiendo el remedio, y el remedio urgente. Reformas administrativas y reformas sociales, en el verdadero sentido de la palabra, son las que hoy necesita España, para que todas las clases que producen y aportan su contingente al sostenimiento de las cargas públicas, puedan girar con vida propia é independencia dentro de su esfera.

El propietario, el industrial, el comerciante, el obrero, el agricultor, todos los que representan algo estable y seguro dentro del organismo social deben ser mirados con particular predilección por los gobernantes, prescindiendo ya de una vez de la política que todo lo avasalla y en todas partes quiere dominar, confundiendo lastimosamente el bienestar y la grandeza de la nación, con la grandeza y el bienestar de un partido político ó de unos cuantos caballeros particulares para quienes la política es una mina, un negocio que hay que explotar á todo trance, aún á costa de los intereses más sagrados del país.

Es forzoso desengañarse, cierta clase de política ha venido á ser en España un juego de comadres, y no necesitamos dirigir muy lejos nuestras miradas para convencernos de esta gran verdad. Sin salir de aquí, puede evidenciarse lo que decimos, y no creemos necesario presentar ejemplos que de sobra conocen nuestros lectores. ¿Para qué buscar en otra parte lo que aquí nos sobra? Un partido político de oposición que pacta y se alía con los que dominan, á cambio de unas cuantas credenciales, que ofrece su apoyo para las elecciones y su constante benevolencia, si le dejan hacer algo. ¿Es esto política? Pues medrado está el pueblo con esa falta de formalidad que si bien sirve para que unos cuantos medren, en cambio nada hace que en beneficio del país redunde.

Por eso repetimos que urge, y urge mucho que se haga administración, mucha administración, que es lo que hoy necesitan los pueblos.

Reformas administrativas y moralidad, si es que se quiere que el país se salve.

CRONICA.

Predicar en desierto.

Es un hecho. La geografía coloca nuestra península entre Europa y Africa: en el mapa moral del mundo no ocupamos, hoy por hoy, otro lugar. Podrán discutirse las causas; el efecto es evidente. Podremos maldecir del despotismo monárquico y del fanatismo religioso, orígenes de nuestros males. Podremos dolernos de que la historia nacional se haya descarrado á partir del renacimiento. Podremos salvar nuestra vanidad, recordando la ingeniosa metáfora de Bagehot, según el cual el que llega á tiempo para tomar el tren no es por eso intrínsecamente superior al que llega un minuto después que el tren ha partido, por más que cada hora sea mas grande la distancia que los separa. Poco adelantaremos con todo esto. Lo que importa no es deplorar esterilmente nuestro atraso, sino procurar remediarlo. Y es vano consuelo el de los que se ufanan comparando nuestro presente con nuestro pasado. Porque si nosotros marchamos, las demás naciones cultas marchan mucho más deprisa, de suerte que la diferencia, lejos de disminuir, se va acentuando cada día.

Este es el mal y el remedio? Solo hay uno á nuestro juicio. Si queremos redimirnos de esta semibarbarie, renunciar á Africa y decidimos por Europa, dejar de ser una especie de mestizos de

la civilización, precisa, urge hacer una de estas cosas: ó traer Europa á España en forma de hombres cultos, activos, morales, á quienes se ofrezca, á cambio de una como misión civilizadora, una posición cómoda y un porvenir seguro, ó llevar España á Europa, en forma de hombres de ciencia, artistas, industriales, agricultores, obreros, para que, al regresar, impregnados en el espíritu de países más cultos, difundan entre sus concidudadanos, á modo de efluvios benéficos, esos elementos de civilización. Uno ú otro procedimiento ó ambos combinados, son los únicos capaces de establecer entre nuestro país y el resto de la Europa culta, esa especie de corriente endosmótica, destinada á redimirnos de la postración moral é intelectual en que yacemos.

Si nuestros pretendidos estadistas fueran, en vez de aventureros y saltimbanquis políticos, hombres serios y reflexivos, penetrados de la santidad de su función y persuadidos de la necesidad de la función tutelar que, en países de cultura incipiente é imperfecta corresponde ejercer al Estado, comprenderían la urgencia de esta atención y se apresurarían á satisfacerla con preferencia á muchas otras, consagrando á ello una buena parte del presupuesto. Bueno es importar del extranjero objetos de conveniencia ó de lujo pero es mejor todavía importar conocimientos, habilidad técnica, costumbres de moderación, sentimientos previsores, hábitos de laboriosidad, impulsos de mejora y espíritu de iniciativa y empresa.

Esa importación de riquezas inmateriales, invisibles, intangibles, pero que constituyen la base de toda especie de prosperidad, solo puede realizarse por los medios antes indicados. ¿Cual de ellos es preferible? ¿Conviene atraer á nuestro suelo y fijar en él una inmigración europea ó será más acertado y práctico hacer que hijos del país pasen periódicamente á tomar en los grandes centros de civilización provisión de cultura con que enriquecer á su regreso el suelo y el espíritu de la patria? Arduo es el problema para resuelto de improviso. En tesis general tenemos el segundo procedimiento por mas económico, provechoso y eficaz, sin que esto quiera decir que, en determinadas circunstancias y casos particulares, no pueda ser preferible el primero.

Todo el que con ánimo sereno, devoción desinteresada y recto propósito medite sobre las causas de nuestros males y busque y procure su remedio, convendrá en que el camino indicado es el único recto y salvador. En tanto que ese camino no se emprenda y se siga con decisión y energía, no tendremos cultura, ni tolerancia, ni disciplina, ni libertad, ni riqueza, ni industria, ni agricultura, ni administración, ni justicia, ni ejército, ni marina, ni cosa alguna. El Estado organiza las fuerzas nacionales, no las crea. La ley disciplina las energías: las engendra ni las saca de la nada. El personal: hé aquí la base esencial, primaria, fundamental de toda reforma. La máxima del filósofo antiguo, conforme á la cual valen más hombres buenos que sabias leyes, es una eterna verdad. Virtud, constancia, laboriosidad, inteligencia, habilidad, iniciativa: eso es lo que hace falta. Todo eso se aprende en la escuela práctica de aquellos países que deben á esas cualidades su adelanto y su prosperidad. Si se sabe usar del derecho, se obtendrá la libertad. Si se sabe cultivar la tierra y ejercer la industria, se alcanzará la riqueza. Alterando un tanto el consejo del evangelio, puede hoy con toda certidumbre afirmarse esta regla de conducta: «buscad la cultura del espíritu y lo demás se os dará por añadidura.»

Que España tenga ó nó fuerzas suficientes para salir por sí sola y sin ageno auxilio del estado de abatimiento en que se encuentra, cosa es que no vamos á discutir aquí. Los pueblos, como los individuos, necesitan unos de otros, y como los individuos tambien, son los más pobres é ignorantes los que se hallan más menesterosos del ageno auxilio. Posible es que un pueblo se redima por sí mismo, pero es infinitamente más fácil y más rápido el logro de tal resultado mediante la intimidad del comercio moral con otros ya redimidos. Todo hombre puede hacer por sí la obra de su cultura: abreviarla es la función del maestro. Un sábio puede inventar el barómetro pero cuanto más sencillo no es el estudiarlo despues de inventado!

Alfredo Calderón.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
La cuestión de aranceles.

Como era de suponer todo el mundo concedió extraordinaria importancia á la votación hecha en la junta de aranceles acerca de los tratados de comercio y la suerte que han de tener en lo sucesivo.

Los conservadores han sido los primeros que se han visto sorprendidos por ella puesto que fatalmente se encontraron en la necesidad de votar dicho puesto prejuzgando una cuestión de tanta trascendencia para su partido en los momentos menos apropiados para ello, puesto que nos hallamos en el periodo de gestación de las elecciones, y precisa en estos momentos sumar votos, aun cuando despues ocurra otra cosa.

Por esto y comprendiendo el peligro que entrañaba el apresuramiento en cuestión se apresuró anoche *La Correspondencia* á declarar que ante la negación absoluta de los tratados propuesta por algunos de sus individuos, la mayoría se creyó en el caso de aconsejar al gobierno la renovación de los mismos, lo cual no significa que el gobierno trate de seguir dicho consejo.

Como se vé, la explicación está habilmente trazada; pero ni aun así ha convencido á las gentes, toda vez que en los círculos políticos nadie cree que el gobierno pueda inspirarse en otro criterio que el oportunista, porque solo con él pueden atenderse á todos los intereses nacionales de suyo encontrados y antitéticos.

Por esto la atmósfera sigue por este lado encajonada y la resistencia de los elementos proteccionistas se dejara sentir muy pronto, por más que en Febrero del año próximo el gobierno denunciara todos los tratados de comercio, lo cual no prejuzga en manera alguna esta cuestión porque muy bien podrían renovarse despues de la denuncia cuando llegue el momento de su aspiración.

La junta de ayer no ha tenido tanta importancia y por ahora quedan suspendidas las reuniones hasta tanto que las restantes ponencias tengan redactados sus dictámenes respectivos.

Asuntos de Marruecos.

Siguese hablando de los asuntos de Marruecos en todas partes, observándose en este asunto que la opinión pública en general se mantiene á la expectativa, siguiendo con interés la campaña de *El Imparcial* y las contestaciones de la prensa conservadora para formar juicio exacto sobre problema tan importante. Dicho colega ha afirmado últimamente que ninguno de los ofrecimientos hechos se han cumplido, que no se ha saludado á nuestra bandera, que lejos de haberse castigado á los culpables, Maimon Mohatar es el que resulta triunfante y que los cien moros enviados en cumplimiento del tratado de Wad-Ras se han desvanecido como el humo.

Todos estos argumentos pudieran considerarse como resultado de un pesimismo sistemático, sino viniera la prensa ministerial á hacerlos buenos no rebatiéndolos de un modo categórico y terminante como exige ese problema, pues hasta hoy se hallan en pié los cargos que formula dicho colega.

Crisis portuguesa.

Se ha resuelto la crisis portuguesa. Pero no se ha resuelto ni hay asomo de que se resuelva la crisis porque atraviesa la nación vecina.

La misma solución de la crisis ministerial se resiente de falta de eficacia, puesto que si se ha constituido el nuevo gabinete los ministros que le componen no han de estar de acuerdo, por lo mismo que su constitución ha obedecido á la necesidad de las circunstancias y á las nuevas salidas de Inglaterra en el Zambese obrando ya como si estuviera en vigor el tratado anglo-portugués, origen de todos los trastornos del vecino reino.

La opinión pública en Portugal ha acogido con benevolencia al nuevo gabinete; pero temen todas las gentes que esta concluirá pronto por lo mismo que se encuentra en frente de un problema insoluble desde el momento en que Inglaterra no está dispuesta más que hacer concesiones de detalles en el referido tratado.

Vereamos, pues, el aspecto que presentan ahora las cosas en el pueblo lusitano.

Junta central del censo.

La Junta central del censo se halla reunida en estos momentos en el Congreso, creyéndose que el debate será animado, por lo mismo que la ponencia de reclamaciones no pudo llegar á un acuerdo.

Suyo afmo.,—M.

Madrid, 15 Octubre 1890.

NUESTRO ALCANCE.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Madrid 15.

Consejo de Ministros.

Hoy no se celebrará el Consejo de Ministros aunque los periódicos habían anunciado que si se celebraría. El consejo se reunirá hasta el sábado. El principal asunto que resolverá será el relacionado con los últimos acuerdos de la Junta Central del Censo. Sobre cual sea esa resolución han hecho ámplios comentarios los políticos que concurren diariamente al salón de conferencias; afirmándose la hipótesis de que el gobierno no se conformará con los susodichos acuerdos respecto al gobernador de La Coruña. Los fusionistas creen que si efectivamente el gobierno adopta esa actitud les favorecerá mucho para la campaña electoral.

El Sr. Fabié dará cuenta en el próximo Consejo del resultado de la suscripción para la conversión de la Deuda de Cuba.

Canones.

Por el Ministerio de Marina se ha dispuesto que se reduzcan á 34 las 35 estrias reglamentarias de los cañones González Hontoria, modelo probado en 1883.

El cólera.

Valencia, (capital), 2 invasiones 4 defunciones.
Picaña (nuevo) 2 id. 0 id.
Gestalgar 0 id. 1 id.
Liria 1 id. 1 id.

Bugarra 0 id. 1 id.
Getova 3 id. 1 id.
Chulilla 1 id. 0 id.
Parrempos (nuevo) 1 id. 0 id.
Mirambell (nuevo) 1 id. 0 id.
Villanarchante 1 id. 0 id.
Mañana será declarado limpio de Vinaressa.

Inglaterra.

Con referencias oficiales de Londres, se niega que haya entrado en Manien la compañía inglesa.

Secretario.

Hoy ha tomado posesión de la secretaria del gobierno civil el Sr. D. Eleuterio Villalba.

Reunión.

Hoy se han reunido los tenientes de Alcalde y la Junta municipal de Beneficencia.

Se acordó excitar en pró de las clases menesterosas el celo del vecindario, por medio de las juntas benéficas de distrito.

De aquí y de allí.

Un caso de kleptomania.

La kleptomania, ó manía de robar, clasificada por los médicos alienistas como una enfermedad mental no encuentra perdon, generalmente ante los magistrados, hombres muy escépticos á causa de su profesión.

Sin embargo, una kleptomana acaba de ser absuelta en el décimo Juzgado municipal de París.

Mad. Isabel Engel fué detenida el día 4 de Abril último en el bazar del Hotel de Ville en el momento de tener una mano introducida en el bolsillo de una señora, á quien queria aligerar de su portamonedas.

Conducida á la delegación de policía del distrito, Mad. Engel, que es una mujer de 29 años, de rostro enfermizo, no tuvo dificultad alguna en confesar la tentativa de robo que acababa de cometer.

—No puedo remediarlo—añadió.—Hay momentos en que necesito robar á todo trance.

Los informes que acerca de ella adquirió la policía eran excelentes.

Mad. Engel está casada con un mecánico muy hábil en su oficio, y que se encuentra en desahogada posición pecuniaria.

¿Porqué se habia convertido su mujer en ladrona?

Al ser interrogada, respondió:

—Hace mucho tiempo que robo de igual manera en los grandes almacenes y en los bazares, y en ciertas épocas periódicas me siento impulsada á robar por una fuerza irresistible.

Por auto del Juzgado. M. Garnier, médico alienista, se encargó del examen de las facultades mentales de Mad Engel.

Hé aquí algunos párrafos del curioso informe del reputado perito:

«...La inculpada nos ha manifestado entre sollozos que su extremada debilidad la obliga con frecuencia á guardar cama, y atribuye la alteración de su salud al cansancio de la lactancia. Todos los meses en determinada época siente mucho malestar en el corazón, y entonces le acomete un deseo inmediato de tener dinero y tomarlo donde puede. Ese singular estímulo la devuelve por un instante á sus fuerzas, y combina los medios de apoderarse de portamonedas.

«Si por desgracia—añade cuando se le pregunta—mi este deseo está ausente mi marido, incapaz de detenerme y me veo obligada á robar. ¿Dónde? Salgo de mi casa, sin objeto, y cuando encuentro bastante gente reunida para mi antojo, y cuando he llegado á poder introducir una mano en el bolsillo del primero que encuentro me dejo coger sin oponer la menor resistencia y tratar de justificar mi acción. No sé más. Sufro, tiemblo y grito. Se que una fuerza superior á la que me excita á robar.»

En el hecho de la repetición sistemática de pequeños hurtos, en las circunstancias en que se verifican y en las explicaciones de la inculpada, se ve la mayor parte de los caracteres distintivos de la kleptomania.

En vista del informe facultativo, que define categóricamente una enfermedad mental, el tribunal resolvió á Mad. Engel, aconsejando á su marido que vigile con cuidado ciertos días del mes.

Una casita.

No hay ninguna casa en el mundo que tenga proporciones tan gigantescas como la Freihaus, situada en Wieden, barrio de Viena. Este inmueble tiene 1 patios y 31 escaleras. Se compone de 5.500 cuartos, y alberga 2.122 personas pertenecientes á todas las clases sociales. Un cartero está especialmente destinado al servicio de la casa para la distribución de las cartas, en cuyo sobre es preciso escribir el nombre, el apellido del destinatario, el número del patio, de la escalera y del cuarto, si se quiere que llegue á sus manos. Con cien casas como esta, me retiraba á la vida privada.

Mujer varonil.

Hay actualmente en Vichy una exposición de fieras, dirigida por el conocido Edmond Pezon.

Pues hace cinco ó seis noches, dentro de una de las jaulas, el Dr. Dorsay hacia pruebas de hipnotismo con la esposa del domador, cuando las fieras atacaron á la hipnotizada que se hallaba en taléptico.

Mr. Pezon hizo cuanto le fué posible para salvar á su esposa, lo que logró saliendo con ella de la jaula destrizada por la leona llamada Nini.

La representación continuó entre las jaulas del público.

Pero lo más notable del caso, es que unas espectadoras se ofrecia media hora de dominio, para dejarse hipnotizar a por el Dr. Dorsay, en la jaula de la

Podrá negarme nadie que esta joven, aunque perteneciente al sexo débil, debiera estar calificada en el más fuerte?

Desde Ohanes.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Almería.

Muy Sr. mio: como el pajarillo que anhela y desea el mes de las flores, de los perfumes y canciones, soñaban los ohaneses un mes de Octubre claro y hermoso para ver terminada la operación más solemne del año, la recolección de la uva, justa compensación al prolongado trabajo que los labradores emplean en este cultivo, y que a pesar de la sed, de las privaciones y de las fatigas que tras de sí lleva la vendimia, no hay trabajo que se desempeñe con mas vivo anhelo en este país.

Cuando aún soñaba en este incomparable mes de felicidad y alegría, la naturaleza poco pródiga y justiciera, cambió su transparencia y variados matices del otoño por un sombrío manto. La triza y la inmovilidad reinaron en estos días que en sol y sin luz apenas, parecían días de Febrero; un cielo de plomo agobiaba con su peso nuestros espíritus; la alegría primaveral cedió paso a la consternación producida por la lluvia; la anunciada conversación al silencio; la ilusión al abatimiento.

Nada absolutamente nada de cuanto pueda inventar el ingenio del hombre, es capaz de rivalizar con los inconcebibles contrastes y combinaciones que en estos días han surcado los cerebros de los parraleros, que creían destruido en uno o mas días, la obra de todo un año.

El aspecto de la atmósfera no parecía modificarse.

Las nieblas que en los primeros días se veían en las sierras de Gador y Nevada, seguían mortificando la esperanza de buen tiempo; pero hoy 7, después de seis u ocho días se vé el sol. El horizonte completamente despejado de toda niebla, de la a los pulmones los tibios efluvios de oxígeno que traen consigo los vientos otoñales, volviendo la alegría a los ohaneses.

La uva, sin ser optimista ni pesimista, está en buen estado de aguante, gozando de un color y una madurez inmejorables.

Los precios fluctúan entre 15 y 20 reales. Principia el movimiento, los tratos, los comentarios, en una palabra, la vida.

Se repite de V. affmo. s. s. q. b. s. m.—El Corresponsal.

Ohanes 17 Octubre 1890.

GACETA.

DIA 16.

PRESIDENCIA.—Real decreto, fecha 10 de Octubre, declarando mal formada una competencia entre el Gobernador de Pontevedra y el juez de primera instancia de Cambados.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto, fecha 13, promoviendo a la plaza de Jefe del Archivo y Cancillería de este Ministerio, a D. Juan Basave y Cos, oficial primero del mismo Archivo.

GOBERNACION.—Real decreto, fecha 15, autorizando al ministro para contratar nuevamente la construcción y tendido de cables telegráficos submarinos entre la Península y las posesiones de Africa y Tánger, con las variaciones que considere conveniente introducir en el pliego de condiciones que sirvió de base para el primer concurso.

—Real orden, fecha 15, confirmando la suspensión del Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Motril (Granada).

BOLETIN OFICIAL.

Extracto del correspondiente al día 17.

Fomento.—El día 3 del próximo mes de Diciembre tendrá lugar la adjudicación en pública subasta de las obras necesarias para la construcción de un faro de 4.º orden en la Punta de Teno (Isla de Gran Canaria), provincia de Canarias, bajo el presupuesto de contrata de pesetas 9 céntimos.

Administración general de correos y telégrafos.—La Administración pública para contratar el servicio de construcción del correo entre la oficina del ramo de Bilbao y la de Murguía, tendrá lugar el día 4 de Noviembre próximo, bajo el tipo máximo de 4 pesetas anuales.

—La administración principal de Almería, ha sabido que por dimisión del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de peaton-conductor de la correspondencia con el sueldo anual de 100 pesetas y destino a servir interinamente los pliegos, desde la venta del pago a Torre y Morán, pudiendo presentar los documentos en esta Administración, los que quieran optar a ella.

Gobierno civil.—Por D. Justo Fornovis Vivas, ha solicitado la propiedad de doce pertenencias para cada una de las minas «El Pedruzco» y «La Inconsecuencia», ambas de mineral de hierro.

—Por D. Pedro Rull García, se ha solicitado seis idem con el nombre de «El Mar», de mineral de hierro.

Comisión provincial.—Precios a que se han vendido las especies de suministros en los pueblos cabezas de partido de la misma, durante el mes de Septiembre.

IDEM DEL DIA 18.

Fomento.—El día 3 del próximo mes de Diciembre tendrá lugar la adjudicación en pública subasta de las obras necesarias para la construcción de un faro de 4.º orden en la Punta de Teno (Isla de Tenerife) provincia de Canarias, bajo el presupuesto de contrata de 40.840 pesetas 59 céntimos.

Gobierno civil.—Minas.—Por D. Juan Gomis ha solicitado la propiedad de 12 minas con el nombre de «El mineral de hierro».

—Antonio Campoy Robles, se ha solicitado la propiedad de 78 pertenencias mineras de «San Pedro», de mineral de hierro.

—El Sr. Director de Administración militar.—Se ha solicitado en pública subasta

basta 48 milímetros de lienzo de algodón para la construcción de sábanas, con destino al material de acuartelamiento, se convoca a todos los que les convenga tomar parte en ella, para el día 24 del mes de Noviembre próximo, bajo el precio límite de 1'15 peseta el metro lineal.

Administración de contribuciones.—Publica una relación de las minas en producto que han presentado nota de los minerales extraídos de las mismas durante el cuarto trimestre del presente año económico y por los que vienen satisfaciendo el 1 por 100 sobre el producto bruto.

Universidad de Granada.—Escuelas vacantes que en otro lugar publicamos.

Juzgados.—El de Canjajar saca a pública subasta varias fincas, para el día 27 del actual.

VARIEDADES.

SERENATA.

Al pié de tu ventana, linda morena, está quien siente el alma de amores llena. De estos amores tú sola eres la causa, flor de las flores.

Al verte el otro día cruzar ligera, hollando el verde césped de la pradera, ¡ay! niña hermosa, sentí dentro del alma no sé que cosa.

Después como atraído por tu hermosura volví a posar mis ojos en tu figura; y al contemplarte, no tuve más remedio que idolatrarte.

Desde entonces suspiro de noche y día admirando tu rostro ¡morena mía! y pido al cielo me conceda la dicha que tanto anhelo.

Yo te adoro, Sultana de mis amores, como el Sol a las plantas, la áura a las flores, porque tú eres la más encantadora de las mugeres.

Con tu amor, mi existencia será dichosa, sin él, ¡niña del alma! me será odiosa.

Tú eres mi encanto y por eso, ¡mi vida! te adoro tanto.

Si Morfeo me vence, sueño contigo, y en el sueño, morena, yo te bendigo.

Siempre en la mente, tu recuerdo querido tengo presente.

Ilusión de mi vida ¡ay! quién te viera cruzar también mañana por la pradera; pues son tus ojos el dulce lenitivo de mis enojos.

¡Adios, luz que difundes paz y alegría! ¡Adios blanca paloma! que viene el día: vuelve, hechicera, a hollar el verde césped de la pradera.

Presentación Requena.

GACETILLAS.

Uva de Almería.

Afanosos siempre de proporcionar a nuestros lectores datos curiosos y noticias de verdadero interés, no hemos vacilado en ofrecerles la siguiente estadística de la uva exportada desde Almería para los puertos del extranjero.

En ella hallarán los nombres de los buques, el puerto ó mercado en que se han vendido, el número de barriles de una arroba y a continuación el número de barriles de 2 arrobas que se han exportado.

Es una estadística en extremo curiosa. Comprende desde el comienzo de la campaña hasta el día 15 del mes actual.

Telephone	Aberdeen	33	141
Ter	Liverpool	712	10.297
Persian	id.	221	16.528
Tholdik Thue	id.	273	6.454
Rheinsteint	Londres	162	7.918
Marión	Liverpool	177	4.557
Ridall Fell	Glasgow	238	6.145
Prado	Liverpool	308	9.648
Vito	id.	123	4.685
Gerome	id.	139	3.053
Rita	id.	>	13.017
Cabo Peñas	Málaga	>	326
Oxus	Liverpool	648	11.846
Torre del Oro	Cádiz	106	119
Camara	Barcelona	300	
Arcadia	Liverpool	66	1.737
Plantagenet	Glasgow	63	9.685

Picua	New-York	>	9.229
Liebenstein	Londres	52	8.245
Zena	Liverpool	66	10.169
San Fernando	Málaga	74	55
Frutera	Londres	>	2.208
Bessarabia	New-York	24	5.232
Columbia	id.	32	15.992
Larvek	Londres	269	8.622
Corzo	Liverpool	78	15.326
Elgiva	Glasgow	14	9.979
Pandora	id.	26	5.493
Carl Koron	Liverpool	171	8.678
Garry	id.	>	19.198
Wittikin	Londres	172	7.618
L de Cuadra	Málaga	42	60
Empress	Londres	66	7.981
Scoresby	Hull	50	8.389
Effective	New-York	>	3.390
Livornese	Liverpool	28	10.387
Chribon	New-York	>	11.713
Ridall Fell	Liverpool	491	10.345
Poicosset	New-York	>	19.098
Elvira	Liverpool	117	7.231
C. S. Antonio	Málaga	>	100
Fire Queen	Londres	21	7.324
Valencia	Glasgow	20	9.055
Oxus	Londres	>	11.667
Esthelbac	Liverpool	294	10.834
Alsatia	New-York	>	10.811
Concordia	Petersburgo	131	5.281
Whitley	Londres	185	10.174
Naranja	New-York	7	9.023
Marión	Liverpool	>	7.981
Ardandhu	New-York	>	7.281
Gerome	Londres	218	12.186
Pocahonta	New-York	>	10.862
N. Valencia	Barcelona	300	20
Rosalina	Bristol	27	4.688
Eficien	New-York	>	5.047
Grao	Londres	>	6.023
Burnley	Liverpool	105	19.711
L. de Cuadra	Barcelona	100	100
Edmondsley	New-York	>	5.443
Empresa	Londres	101	8.101
Gallina	Liverpool	462	20.686
Fortescue	Londres	11	8.407
Juana	Liverpool	171	15.376
Wellpark	id.	9	9.074
Claribel	New-York	25	14.275
Confess	Londres	75	13.364

Los sumandos arrojan un total de barriles importados de 553.688 barriles de 2 arrobas y barriles 7.602 barriles de 1 arroba.

Poco a poco.—Unos hoy, otros mañana, y despues de golpe y porrazo, el caso es que en España no vá a quedar un Ayuntamiento ó un alcalde fusionista vivo.

La sinceridad electoral del ministro Sr. Silvela se vá pareciendo ya a la de su eterno enemigo D. Francisco. Solo que este era franco, jugaba a cartas vistas, y aquel es como el jugador vergonzoso.

Entra en la sala, vé que los primeros jugadores apuntan sin miedo, él se queda atrás; deja que unos y otros pierdan la paciencia y el dinero y que vayan retirándose uno a uno, para despues hacer copo.

Exactamente lo mismo que está pasando hoy con ciertos ayuntamientos, y ciertos alcaldes.

¿No dimite V. A. ver, venga tal expediente. ¿No resultan motivos de él? Un delegado. ¿No se obedecen sus órdenes? Pues expediente al canto, y a los tribunales.

Inútil es decir lo que asusta en España la palabra justicia, esa virtud que consiste en dar a cada uno lo que le pertenece; pero como aquí se vienen entendiendo las cosas al revés desde hace mucho tiempo, hé ahí porque lo que debiera ser motivo de alegría es para algunos de terror, y el miedo se apodera de sus espíritus siendo capaces algunos de dejar perder, no una alcaldía, sino un obispado si estuviera en sus manos poseerlo.

Así, Doña Sinceridad electoral, como han dado en llamarle a esta honrada matrona, va haciendo prosélitos por mas que los que observan el juego griten y se desgañiten.

Entre uno y otro juego no sabemos cual es el mejor, si el que se autoriza libremente borrando de una sola plumada todos los ayuntamientos, ó el que se permite a hurtadillas hasta dejar sin camisa a los jugadores. Verdad que en esto no va perdiendo nada el que se decide por uno u otro método, con tal de obtener al fin de la jornada el mismo resultado.

El decano de la prensa española.—El veterano del periodismo, D. Andrés Borrego, ha dirigido a la prensa el siguiente parte de boda:

«Andrés Borrego, a sus más apreciados amigos.

Como legado de gratitud por los años consagrados por mi sobrina doña Dolores Dominguez al cuidado de mis dolencias, he deseado legarla mi apellido, única pertenencia que me ha quedado disponible de la no escasa hacienda heredada de mis padres, así como de la adquirida por mi honrado trabajo, toda ella consumida en servicio de la educación política de mis conciudadanos.

Era mi ánimo que el pago de la deuda contraída con la compañera de mis padecimientos, no fuese conocido hasta despues de mi fallecimiento, que no puede estar lejano del hombre que ha cumplido noventa años menos tres meses y medio.

Mas habiéndose hecho público por la prensa sin mi autorización, mi matrimonio verificado en Aranjuez el sábado 11 del corriente, cumpro con el reducido número de mis buenos amigos, participándoles un hecho que no podrá estar muy lejano de la fecha que lleve el acta de mi defunción.

Madrid 13 de Octubre de 1890.—Andrés Borrego.»

Camino provincial.—Nos escriben del inmediato pueblo de Lucainena de las Torres, dándonos cuenta del mal estado en que se encuentra el camino que desde dicho pueblo conduce a la carretera general, efecto del pasado temporal. Los pueblos debían preocuparse más

en conservar las pocas vías de comunicación que tenemos en nuestra provincia poniendo al cuidado de ellas uno ó dos peones.

También se quejan del abandono que existe en dicho pueblo en el depósito de sellos, donde no se encuentra uno, hace bastantes días.

Qué cultural.—La lectura de las listas pertenecientes al Censo electoral de la provincia de Almería causa una impresión dolorosa.

Son muchos los que figuran en ellas con la nota de no sabe leer, ciudadanos que ignoran hasta los rudimentos de la enseñanza, desprovistos de toda instrucción.

Centenares, miles de ellos, se encuentran en este caso. Los palos del sombrero se caen, como vulgarmente se dice, cuando así se impone la realidad.

El progreso es en nuestro país muy incompleto, cuando no empieza por la base indispensable, que consiste en instruir y educar al pueblo, con objeto de que pueda ser dueño de sus destinos, a pesar de los manejos de sus enemigos.

Representante.—Las sociedades mineras, dueñas de minas de Sierra Almagrera, que tienen en Cartagena su domicilio, han celebrado una numerosa reunión, acordando designar para que las represente en la Junta del día 31, a don Ramon Martinez.

Dos buques de guerra.—Anteayer a las cuatro y media de la tarde próximamente, fundearon en nuestro puerto dos torpederos españoles, que procedentes de Cádiz y Málaga, de cuyo último puerto habían zarpado a las diez de la mañana, se dirigían hácia Cartagena.

Pocos momentos despues de amarrados al muelle tuvimos el gusto de visitar ambos buques que eran los torpederos Barceló y Retamosa.

El primero, que manda el teniente de navío de 2.ª clase D. Francisco de La Rocha y Perez, es un barquito de 66 toneladas, con máquina de fuerza de 800 caballos, 2,22 metros de calado máximo, y una marcha de 20 millas por hora.

Fué construido en el arsenal del Havre y botado al agua en Septiembre del año 1885.

Su casco es de acero. Monta dos ametralladoras y a la proa un tubo lanza torpedos.

Presenta 76 metros cuadrados la superficie de su velamen.

Su numeral es 83 y su internacional G. Q. H. N.

El Retamosa es un buque de 70 toneladas y 1.55 metros de calado máximo.

Sus máquinas poseen una fuerza de 700 caballos de vapor.

Fué construido en uno de los más reputados arsenales de Inglaterra y botado al agua el 26 de Setiembre de 1885.

Monta dos ametralladoras y dos tubos lanza torpedos.

Posee una marcha de 20 millas por hora y un radio de acción de 324 millas.

Su numeral es 82 y su internacional G. S. D. N.

Este buque es mandado por el Teniente de navío D. Antonio Aguado.

A Fernanda Roda.

SONETO XXXIV.

Para hablarte, Fernanda, desearía del mejor querubín la voz mas pura, de un ingenio exquisito la cultura, de un poeta feliz la fantasía.

Pero es tan grande la desgracia mía que no puedo ofrecer sino amargura y al dirigirme a tí solo me apura lo que tú pensarás de mi osadía.

Mas si en el grado en que discreta eres fueras conmigo al perdonar tan buena el miedo mio se trocará en calma.

Y será la mejor de las mujeres mostrando al par que tu cultura amena el bondadoso temple de tu alma.

Don Abdón.

Expediente.—¿Qué pasa con el expediente de la plaza Circular del paseo de Príncipe, de donde partía una calle que viniese a parar y sirviese como de eje del contramuelle?

Que no se encuentra y parece ser que se ha perdido.

El Ingeniero Jefe de Obras públicas, Sr. Rivera, que tomó una parte activa en el referido expediente y que firmó el acuerdo en unión de la Junta del Puerto, lo ha reclamado para ultimarlo; pero el expediente no parece.

Con este motivo se cruzan comunicaciones, pues parece que efecto de las alteraciones que se hicieron en aquel, algunos propietarios tratan de edificar en contra de lo acordado por la Junta de Obras del Puerto, del Ingeniero jefe citado, y del Ayuntamiento que en un principio estuvo conforme en el acuerdo.

Esperamos datos para juzgar y como sabemos que al Alcalde actual Sr. Acosta no le duelen prendas, no dudamos nos dará noticias seguras de lo ocurrido en este asunto que empieza a llamar la atención de cuantas personas se interesan por el ornato público.

Procuradores.—El día 16 dieron principio los exámenes de procuradores en la Audiencia de Granada:

Los individuos admitidos a examen son los que siguen:

D. José Medina Jimenez, D. Indefonso Buendía Garcia, D. Pedro Peña Estudillo, D. Tomás Capdevilla Piñero, D. Eduardo Garcia de la Bayona, D. Antonio Fernandez y Fernandez, don Juan Corzo Martín, D. Angel Abadia Sacanel, D. Eduardo Troyano Rodriguez, D. José Morillas Perez, D. José Deco Diaz, D. Francisco Bustos Garcia, D. Carlos Lopez de Medina, D. Ricardo Ortega Herrera, D. Enrique Pacón Gomez, don Manuel Alarcón Castellote y D. Antonio Rodriguez Barrientos.

Los cables.—En la Gaceta del jueves 16 del corriente publica el Ministerio de la Gobernación la convocatoria del nuevo concurso para el establecimiento de los cables submarinos entre

Almería las posesiones españolas del Norte de Africa y Tángar.

Los que deseen tomar parte en este concurso dirigirán sus proposiciones al Director general de Correos y Telégrafos, en pliegos cerrados, dentro del término de quince días, á contar del 16, y antes de las doce de la noche del día en que finalizare dicho plazo.

Las proposiciones se entregarán al jefe de la Sección de Telégrafos, en el domicilio de la misma, calle de Claudio Coello, núm. 18. Madrid.

La Administración de Rioja.—Según nos han manifestado, la comisión de delegación especial ha girado su segunda visita de inspección al Ayuntamiento de Rioja, examinando todos los antecedentes y libros de contabilidad y haciendo un arqueo en la caja municipal.

El resultado fué excelente, pues no hubo de encontrar dicha comisión motivo alguno para suspender al citado municipio.

También nos dicen individuos del mismo Ayuntamiento, que algunos concejales fueron amistosamente aconsejados para que dimitiesen, como así lo han verificado y que la primera autoridad gubernativa trata de incapacitar al resto para nombrar Ayuntamiento interino, apesar de haber encontrado la administración municipal sin corruptelas, atrasos é irregularidades.

Otro candidato.—El partido reformista de Almería ha acordado presentar la candidatura de D. Javier Borez Romero, para Diputado á Cortes por esta circunscripción.

Se nos dice que el Sr. Borez es jóven, é ilustrado y que ya por esto como por la circunstancia de ser sobrino carnal de D. Francisco Romero y Robledo, el partido reformista cree que la candidatura de aquel es de las que pueden contar é con un éxito seguro ó con una derrota honorífica, aun cuando se le hiciera guerra sistemática.

Juez.—Ha sido nombrado Juez Instructor de esta ciudad D. José María Boza Vergas, Teniente fiscal electo de la Audiencia de Montilla.

Dice Matoses, en «El Globo»:

«Como soy amigo de dar la razón al que la tenga, digo que me han parecido muy bien los lamentos del Sr. Parraga ante el ayuntamiento, contra los concejales que facilitan á la prensa ciertas noticias.

¡Vaya si tiene razón!
A los periodistas se les debe decir: «Anuncie usted que he ido á tomar baños.—Diga usted que mi niño está pasando el sarampión.—Anuncie usted que voy á presentar una proposición respecto de tal asunto.—Elogie usted que persigo á los panaderos.—Diga usted que mi distrito es el mas aseado.»—Etc., etc., etc...

Pero eso de andar contando á los periodistas los despilfarros y abusos para que ellos se den tono diciendo que nuestros ediles son unos tales y unos cuales, no está bien.

Para desenseñar.
Ha subido el pan.
Se anuncia la subida de la carne.
(Otra vez?—¡Si, señor; otra vez!)
Dicen que va á subir el aceite.
(También el aceite?—¡Si tall! y si no callan ustedes, se subirá hasta el precio del queso!)
Conque señores, ¿hacen ustedes el favor de decirme á quién le doy el voto en las próximas elecciones?»

—Firme con esos pícaros periodistas que se creen con derecho á censurar á todo el mundo.
—Tiene V. razón; firme con ellos hasta romper el parche de que se valen para darnos de vez en cuando algunos bombos.

—No señor, que no mueran todos, ¡Qué sería entonces de algunas nulidades!»

A los quintos.—Llamamos la atención de los padres ó encargados de los mozos de 18 años, que aún no hayan ido á inscribir á estos en el alistamiento para el reemplazo del ejército del año próximo de 1890, pasen á efectuarlo en las secretarías municipales de sus respectivos pueblos por todo el próximo mes de Noviembre, pues de lo contrario incurrirán en la responsabilidad y penas señaladas en la ley de quintas.

Minería.—En la esperanza de que en breve sea un hecho los ferro-carriles de Murcia á Granada y de Velez Rubio á Alhendricos, se ha despertado gran afición á la minería en ambos Velez y Maria, según dice un colega.

Café Suizo.—Gran concierto para hoy domingo de 7 á 11 de la noche, de armonium y piano, por los reputados profesores Sres. D. Adolfo Montero y D. Luis Pareras.

El programa de las piezas que se han de ejecutar es el siguiente:

- 1.º Gran «Marcha de las Antorchas» (número 3) para piano á 4 manos.—Meyerbeer.
- 2.º «Ave Maria», para piano y armonium.—Schubert.
- 3.º Gran Marcha de la ópera «Aida», para piano y armonium.—Verdi.
- 4.º Wals de salon «La menor», para piano y armonium.—Chopin.
- 5.º Retreta Austriaca, para piano á 4 manos.—Keler-Bela.
- 6.º Wals-jota del Baile de magia el «Infierno».—Gimenez.

Vapor-correo francés «Cheribon».—Según telegrama dirigido el 17 del actual á los Sres. Ruiz Reyes, avisan la llegada á New-York del vapor-correo francés Cheribon, el 16 por la tarde.

Los niños la aceptan con el mayor gusto.

(Desconfiar de las imitaciones.)
Sres. Scott y Bowne.—Madrid Septiembre 1887.
Muy Sres. míos: Cábeme la satisfacción de manifestarles que en varias ocasiones he hecho uso de la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, á lo cual los enfermitos no han manifestado repugnancia alguna, al contrario, sobre todo si se la asocia con leche, produciendo de una ú otra manera los buenos efectos propios de aquella medicación, especialmente si se vigilan atentamente las funciones digestivas y si se usa de un modo constante.

Dr. Tolosa de Latour.
Director del Hospital del Niño Jesus.

COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS.

Representación en la provincia de Almería.

Desde el día de hoy al 31 del mes corriente se admiten proposiciones para el arrastre de tabacos en esta provincia, bajo las condiciones que se fijan en el pliego que está en las oficinas de la compañía, (Arsenal 9) á disposición de las personas á quienes convenga este servicio.
Almería 15 de Octubre de 1890.—El Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, Fernando Roda.

SOMBRERERIA DE LAS ESCALERILLAS.

GRANDES NOVEDADES

DE
PARIS.

Telegramas.

**EXTRANJERO.
VENTA DE UVA.**

TELEGRAMA
DE LOS SEÑORES
MARGTSON Y COMPAÑIA.

Nueva York 17.

Vendidos trasbordos por vapores «Zena» y «Corso» en Boston y Filadelfia.

Nuestras ventas fueron por uva buena y en buena condición 5 á 6 duros.

Uva regular 4 á 4'60 id.

Dentro de estos precios hemos vendido:

- Gabriel Garcia, á 5'65 id.
- Nicolás Amat, á 5'40 id.
- Hernandez, á 4'60 id.
- Raymundo Garcia, á 4'60 id.
- Eladio Lopez, á 4'30 á 4'50 id.
- Gabriel Martinez, á 4'10 id.
- Juan de la Casa, á 4'05 id.
- Manuel Rodolfo, á 4'05 id.
- Federico de Tebar, á 4 id.—Margtson y Compañia.

Londres 18.

Vendido vapor «Marion» nuestras consignaciones:

Uva superior de 15'3 á 20'1

Uva buena de 13'1 á 15'1

Uva regular de 10'3 á 12'6

Entre las marcas sobresalientes hemos vendido:

- Francisco Calvache, 20'1
- Bernardo Gil, 18'9.
- Rodriguez Lopez, 15'3.
- José Tebar, 14'1.—Margtson y Compañia.

Paris 17.

4 por 100 exterior español, 75'62.

Moscow 17.

Corren de boca en boca los detalles de la locura del gran duque Nicolás tío del Czar, que mandaba las recientes maniobras militares. A la conclusión de ella vióse atacado de una completa aberración mental, siguiendo escenas de carácter desgarrador. Guardando el mayor incógnito fué trasladado á la propiedad del general Martínoff en las estepas del Don. Los médicos han declarado que no hay esperanza alguna de salvación.

INTERIOR.

Madrid 18 14'15n.

Se ha publicado hoy un manifiesto suscrito por D. Emilio Castelar. Es un documento largo y de alguna importancia.

Niega en él, que el reciente cambio de Gobierno haya variado su actitud y persiste en su política evolucionista, manifestando que hoy mas que nunca le espera todo de los Comicios.
Aconseja á los republicanos la unión electoral. —P.

Madrid, 18, 12 t.
Segun datos oficiales se ha acordado que el día 22 verifique su regreso á Madrid la Corte.—P.

Málaga 18, 9 n.
Ha llegado á esta capital, procedente de Melilla, el vapor correo «Sevilla» que trae alarmantes noticias de aquellos territorios.

Los partidarios del Baja Sidi Mahomet, atacaron el día 16 á los partidarios de Maimon, asolando los campos é incendiando la Mezquita; los niños, mujeres con sus ganados, abandonaron sus campamentos y despavoridos se refugiaron en los fuertes españoles.

El gobernador de la plaza de Melilla Mirelis, ordenó se hiciesen preparativos, fuerzas cargando artillería, para acometer sublevados, caso necesario.

Nuestra plaza sin novedad.

Al salir el vapor «Sevilla», dicen los pasajeros, continuaba el incendio de la Mezquita.—R.

Málaga 18, 10 n.

Comunicame de Melilla, el fallecimiento de Sidi Harned Vargas. Este fué quien acompañó á Sidi Ali, también fallecido recientemente, para depurar la verdad de lo ocurrido, en los acontecimientos de Julio.—R.

Madrid 18, 10'20 n.

El Gobierno portugués, ha enviado tres cañones y material de guerra para reforzar la escuadrilla de Mozambique.

Bolsa.

4 por 100 interior, 75'25.

4 por 100 exterior, 75'40.

4 por 100 amortizable, 88'45.

Cambios.

Londres 90 días fecha, 25'58.

Paris ocho días vista, 24'5.—P.

Madrid 18, 10 n.

El ministro de la Gobernacion señor Silvela, ha recibido los autos del procesamiento del director de «El Resumen». Se le suspenderá del cargo de concejal.

El Sr. Suarez Suarez ha sido nombrado representante de España en Washintong.

El Consejo que debía celebrarse hoy se ha aplazado hasta el regreso de la Corte.—P.

Madrid 18, 8 n.

La hermosa cúpula de la Catedral de Italia está ardiendo; se ha declarado un horroroso incendio en el citado templo y temese su total destrucción. No se tienen noticias hasta la fecha de desgracias personales.—P.

Madrid 18, 9'20 n.

Telegramas recibidos de Chile dan cuenta de la crisis, habiendo presentado la dimisión todos los ministros y el presidente de la República.—P.

Academia Mercantil.

—Reina, 8—

Preparación completa para Peritos y Profesores Mercantiles, Aduanas, Correos y Telégrafos. Lecciones particulares de inglés, francés, contabilidad y teneduría de libros, á precios convencionales.

SECCION COMERCIAL.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 17 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 18.
ENTRADOS.
Vapor inglés, «Carbis Bay», de Dénia, con frutas para Nueva York.



Vapor «Mannel Espaliu.»
Saldrá de este puerto el día 23 de Octubre para Cartagena, Barcelona, San Feliu de Guixol, Palamós, Marsella y Mazarrón.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

Se recomienda

á los armadores, propietarios y carpinteros el CARBO LINEUM CRAUSE para la conservación de las maderas. Precios económicos.

Duelos doble extra

Para informes, Sres. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Silencio.

Se acaba de recibir la especial manteca dinamarcada y asturiana en latas de 1'2, 1 y 2 libras, quesos de bola y plato, aceites refinados, precios económicos, garbanzas de Castilla y Alfarate, ciruelas pasas, los acreditados vinos de Málaga, Jerez y Valdepeñas á 70 céntimos el litro, especialidad en embutidos, y completo surtido en conservas.
Bazar de Ultramarinos del Malagueño.
S.—Marquesa.—S.

+

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

P. ENRIQUE PADILLA NOVIS
falleció el día 21 Octubre de 1889.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial del Sagrario, el día 21 del corriente, de 8 á 11 de su mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

A los mineros y agricultores
Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.
El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 20 p. 0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

Serrin de Lisboa
de superior calidad á reducidos precios
CASA DE
SPENCER Y RODA.
8-12

Almoneda.
Se hace almoneda de todo el mobiliario de una casa, en la calle de Almanzor baja, núm. 10, principal.

Dentista.
D. J. Marchado Gimenez.
PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS
Confecciona dentaduras artificiales.
Extracciones ¡sin dolor! por medio de la Cocaina.
Consultas y operaciones de 9 á 2.
Real 4, y Marquesa, 3 principal.

Serrin de corcho
bornizo molido con agua.
CASA DE
D. FRANCISCO MARESCA.
Almedina 1. 8

Abad, Corredor de Comercio.
Paseo del Príncipe número 11, Teléfono número 12.
El corredor de Comercio de esta Plaza D. Vicente Abad, ha trasladado su despacho al paseo del Príncipe número 11, donde ha establecido un centro de contratación de valores mercantiles y minas, para cuyo efecto recibirá de Madrid diariamente un telegrama espido por los Sres. Bernard y compañía inmediatamente después de cerrarse la cotización de Bolsa, con los últimos datos referentes al 4 por 100 interior, exterior, amortizable, billetes de Cuba, acciones del Banco de España, compañía arrendataria de tabacos cambios de Paris y Londres. 3

Barriles de roble
de superior calidad vacíos ó con serrin
CASA DE
SPENCER Y RODA.
11-12

Muebles de Regilla.
En el Bazar del León acaba de recibirse una gran remesa de estos acreditados muebles con la cual queda completamente surtido el depósito establecido en dicha casa.

Gran piano.
Se vende uno magnífico, completamente nuevo, pues no ha sido usado.
Precio económico. Calle Real núm. 24, principal derecha.

Barriles de roble
de superior calidad con serrin
CASA DE
VICENTE GAY Y HERM
ALMERIA
Imprenta de LA CRÓNICA M

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAIS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza La Cruz Blanca.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

P menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Almería: Sr. Vivas Perez, botica de Santo Domingo.

LA CALLOESLINE.

Cura-callos americano



Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetas y toda clase de callosidades. No necesita bendajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la Calloesline Americana. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, tener una prueba poco costosa y positiva virtudes.

Se vende en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

F. FABRICI Y C. A

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos

del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalía ó vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solis 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ, INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de Honor

y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

(Suiza).

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinas

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de Paris de 1889, las más altas recompensas, un Premio y una Medalla de Oro.

Pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Moreno, Jerez de la Frontera, único representante en toda España.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

do general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados, 10.000.000 DE PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.

Suma del activo.	Pesetas 13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos.	» 8.535.962,79
Siniestros pagados durante dicho año.	» 318.660
Riesgos en curso.	» 31.249.051'37
Reservas y primas del año.	» 3.082.584'09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de ptas. 60.147.048'80.

Delegado en esta provincia: Sres. Hijos de Luis Terriza.

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



Trade Mark Registered.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciatica, pleuresia, dolor de garganta, calambre, cramp, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para

ortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.



Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pías. libras, con envase, día día y á la vainilla.

Evítense las falsificaciones é imitaciones, exigiendo el premio BENEDICTINOS y los escudos de la Orden en las etiquetas.

En Almería: Unico depósito, confitería de la Palma, paseo del Príncipe, 8.

Gran Centro

de suscripciones á toda clase de obras y modas. Agente exclusivo en esta capital á *La Ultima Moda*. Se compran y venden libros. 16, Real 16.—Funeraria.

Teléfonos y timbres eléctricos.

Se hacen instalaciones de teléfonos y timbres eléctricos para el uso interior de los edificios.

Material excelente, que procede de una de las fábricas de aparatos más importantes de Alemania; precios económicos; servicio esmerado.

Para más detalles y presupuestos dirigirse á don Enrique Lopez Morales.

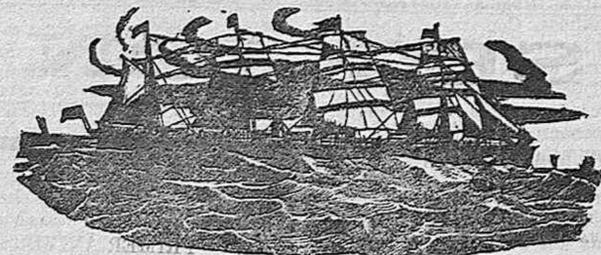
SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántic

DE

BARCELONA



SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántic

DE

BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, Chinz, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero del 90 y de Manila cada 4 märtés á partir del 7 de Enero de 1890.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.